

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 024/2012

En Pozo Almonte, a 14 días del mes Agosto del 2012, siendo las 10:05 horas en la Sala de Concejo Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 024 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo Municipal, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. VERONICA AGUIRRE AGUIRRE, Sr. ABRAHAM DIAZ MAMANI, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA, Sr. EDUARDO MAMANI MAMANI, Sra. IRMA VERA GUZMAN, Actúa como Ministro de Fé la Sra. Secretaria Municipal de La Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, doña MABEL JUYUMAYA CHAMBE.

TABLA ORDINARIA N° 024/2012

- Entrega de Actas N° 023 de fecha 06 de Agosto del 2012
- Aprobación Acta Ordinaria N° 020 de fecha 03 de Julio del 2012
Acta Ordinaria N° 021 de fecha 03 de Julio del 2012
Acta Ordinaria N° 022 de fecha 14 de Julio del 2012
- Intervención Sr. Superintendente Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte, don LUIS MAGAÑA QUINTEROS.
- Intervención Área Salud de la Comuna de Pozo Almonte
- Intervención Sr. Director de Administración y Finanzas, don ALEX ROJAS DELGADO, Tema Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal en vigencia.
- Lectura de Correspondencia
 - Ordinaria N° 038 de fecha 01 de Agosto del 2012, convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia.
 - Carta del Club Adulto Mayor Águilas Blancas de Pozo Almonte.
 - Documento N° 437-888 de Asociación Chilena de Municipalidades.
 - Carta de Junta de Vecinos N° 10 Fuerza Solidaria.
 - Oficio N° 037 de fecha 30 de Julio del 2012 Convenio Colaboración Servicio País Cultura.
 - Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, ciclo de capacitación
 - Oficio N° 466-917 Asociación Chilena de Municipalidades
 - Ordinario N° 043 de fecha 08 de Agosto del 2012.

- 1.- En primer lugar hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien da la bienvenida a los Sres. Concejales presentes.
- 2.- Acto seguido, el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de las siguientes Actas
 - Acta Ordinaria N° 020 de fecha 03 de Julio del 2012
 - Acta Ordinaria N° 021 de fecha 03 de Julio del 2012
 - Acta Ordinaria N° 022 de fecha 14 de Julio del 2012.

Sobre el particular se obtiene la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Actas N° 020, 021 y 022 del Concejo Municipal
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad Aprobar las Actas N° 020 de fecha 03 de Julio del 2012, 021 de fecha 03 de Julio del 2012 y 022 de fecha 14 de Julio del 2012.

- 3.- Acto seguido, hace uso de la palabra el Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte, don LUIS MAGAÑA, quien en esta oportunidad solicita al Sr. Presidente del Concejo y Cuerpo de Concejales, apoyo en recursos financieros, para poder tener una personas fijas para la atención del cuartel, operadoras y otras necesidades.
- 4.- A continuación, hace uso de la palabra la voluntaria Sra. YOUSIE BERMEDO, quien da a conocer lo siguiente:

PROYECTO C.B.P.A
CENTRAL DE BOMBEROS Y CONDUCTOR
DE SERVICIO

OBJETIVOS

- CONDUCTOR DE SERVICIO RENTADO
- OPERADORES DE RADIO Y CENTRAL DE ALARMAS
- CUARTELERA

RAZONES DE LAS NECESIDADES

- Buscar la contratación permanente de personal rentado para el Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte.
- 04 operadores de radio
- 01 central de alarmas
- 01 cuartelera
- 02 conductores de servicio

Turnos de trabajo

- Operadoras de radio y central de alarma.
- 45 horas semanales
- 8 horas diarias cada turno
- Total 3 turnos diarios

Turno del cuartelero y conductor

- Cuartelero: 45 horas semanales de 8 hrs diarias.
- Conductor: 45 horas semanales de 8 hrs diarias.

Mapa de la provincia del tamarugal



JURISDICCION TERRITORIAL

- Superficie: 13.766Km²
- Habitantes: 13.771
- Poblacion urbana: 62,76%
- Poblacion rural: 37,24%
- Total Regional: 2,53%

RADIO DE ACCION DEL C.B.P.A.

- Al norte con Huara.
- Al sur con la segunda Región de Antofagasta.
- Al este con la comuna de Pica.
- Al oeste con la comuna de Alto Hospicio e Iquique.

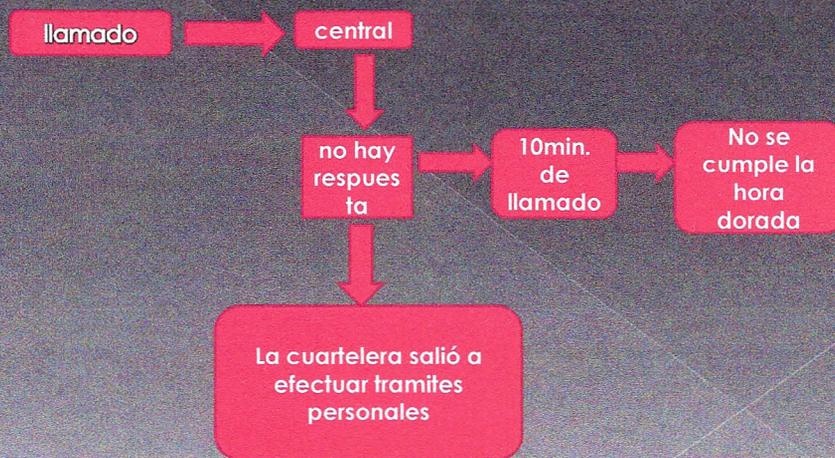
CONVERGENCIA DE RUTAS MINERAS

- Collahuasi.
- Quebrada Blanca.
- Cerro Colorado.
- HMC

TIPOS DE EMERGENCIAS

- Rescates vehiculares
- Accidentes de empresas mineras
- Quema de pastizales y Bosques.
- Incendios estructurales.
- Manejo de Materiales Peligrosos
- Rescate en Altura

DIAGRAMA DE LA EMERGENCIA



MOTIVOS DE ATRASOS EN LA EMERGENCIA

- Falta de conductor:
- Ausencia de cuartelera y radio operadoras.

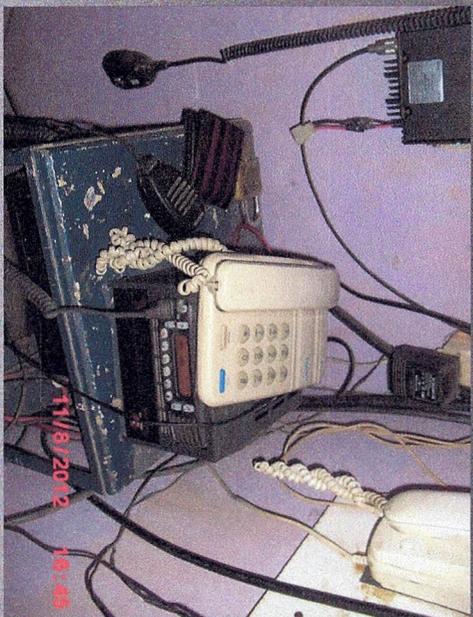
Condiciones de infraestructura de la actual central de alarmas



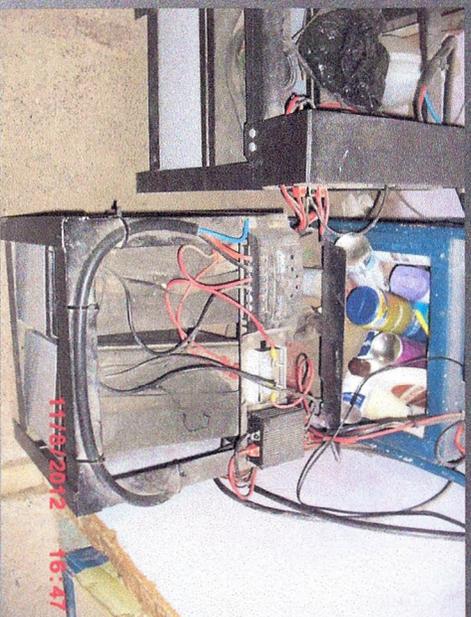
Condiciones de postura de la central



Central telefónica



Sistema de soporte eléctrico de la central de despachos



Monitores de vigilancia del
C.B.P.A.



Of. Nuevas del Cuerpo
Bomberos Pozo Almonte



Central de alarmas



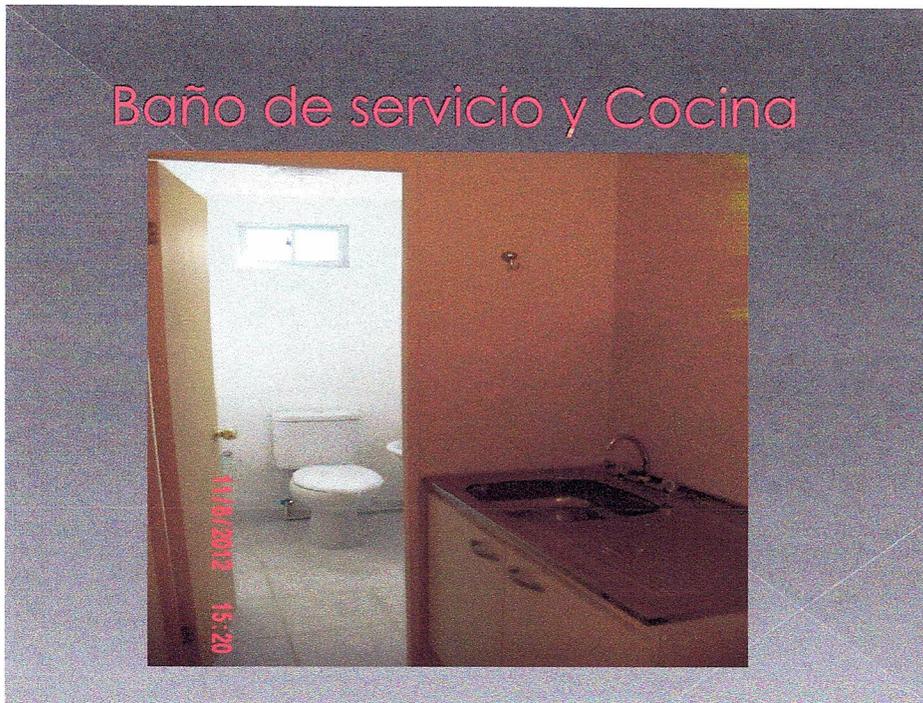
11/8/2012 15:20

Of. Secretaria



11/8/2012 15:20

Baño de servicio y Cocina



- 5.- Hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo, quien manifiesta a la voluntaria la excelente presentación realizada a su vez manifiesta que dicha presentación será presentada en la formulación del Proyecto del Presupuesto Municipal año 2013.

El Sr. Presidente del Concejo, manifiesta su preocupación en relación al estado y conservación del Edificio donde funciona el Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte, recuerda que en principio los proyectos eran presentados por el Municipio pero hace aproximadamente 02 años bomberos decidió realizar este trámite, sobre lo anterior el Sr. Presidente del Concejo, sugiere al Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos el Municipio de Pozo Almonte, pueda volver a efectuar dichos tramites.

- 6.- Hace uso de la palabra el Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte, don LUIS MAGAÑA, quien agradece al Sr. Alcalde el apoyo para la reconstrucción del Cuerpo de Bomberos.
- 7.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. IRMA VERA G., quien felicita al Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte y solicita estudia la posibilidad para poder contratar al personal necesario para ejecutar los trabajos en el Cuartel de Bomberos.
- 8.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. VERONICA AGUIRRE A., quien reitera las felicitaciones al Sr. Superintendente y todos los voluntarios la

participación en esta reunión y manifiesta que otorga el apoyo necesario para otorgar un efectivo financiamiento al Cuerpo.

- 9.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. ABRAHAM DIAZ M., quien felicita al Cuerpo de Bomberos y solicita considerar los aportes económicos para las personas que prestaran servicio y además solicitan adecuar el Presupuesto Municipal año 2013 para efectuar los trabajos pertinentes.
- 10.- Hace uso de la palabra el Concejal Sr. GERMAN CHOQUE G., quien felicita y solicita que tanto el Cuerpo de Bombero como El Municipio trabajen unidos con el propósito de lograr excelentes resultados.
- 11.- Hace uso de la palabra el Sr. EDUARDO MAMANI M., quien manifiesta que existen argumentos de peso para la contratación de personas para que realicen las funciones en el Cuartel, y apoya el proyecto para el 2013.-
- 12.- Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte, doña PERSIA ILAJA CALIZAYA, quien se encuentra acompañada de la Srta. XIMENA BACIAN y el Sr. RICARDO ARAYA, quien manifiesta a los Sres. Concejales realicen las consultas que tienen.
- 13.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. VERONICA AGUIRRE A., quien manifiesta que hace varios mese existían problemas con los médicos, además manifiesta que se de ser Concejal soy crónica en el Consultorio de Salud de Pozo Almonte, justamente el día de ayer me correspondía control y existe otro medico el cual tiene una buena atención con los pacientes.
- 14.- Hace uso de la palabra el Sr. RICARDO ARAYA, quien manifiesta que ha mejorado la relación con los funcionarios del área salud lo que ha provocado un muy buen trabajo de parte de los funcionarios para con los pacientes.
- 15.- Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria General de la CORMUDESPA doña PERSIA ILAJA C., quien manifiesta que antes de fin de año se realizará el llamado a concurso para proveer el cargo de Director de Consultorio de Salud de Pozo Almonte.

La misma Secretaria General, hace uso de la palabra para dar a conocer que la organización de la Festividad Religiosa de La Tirana 2012 fue un gran desgaste para todos quienes laboraron, pero lamenta los malos comentarios de algunas personas como fue claramente lo de la persona encargada de la Pastoral de la Salud en la localidad de La Tirana, quien se refirió muy mal

de la atención y de las personas que se encontraban atendiendo en el pueblo.

- 16.- Hace uso de la palabra la Concejal Sra. IRMA VERA G., quien consulta respecto a la recepción de la Posta Médica de la Localidad de La Huayca, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, manifiesta que el Municipio no fue Unidad Técnica de la Construcción de la Posta de La Huayca.
- 17.- Hace uso de la palabra el Sr. Director de Administración y Finanzas, don ALEX ROJAS D., quien da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AGOSTO DE 2012.

FUENTES

AUMENTA INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
111.03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	165.000
111.08.02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	135.000
111.08.03	PARTICIPACION DEL FCM	83.709
111.08.99	OTROS - OTROS	95.291
	TOTAL	479.000

DISMINUYE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
121.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	80.000
121.22.12	OTROS GTOS. EN BS. Y SS. DE CONSUMO	40.000
121.29.02	EDIFICACIONES	20.000
121.29.03	VEHICULOS	15.000
121.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.000
121.31.02.004.002	HABILITACION SALA DE EVENTOS	30.000
121.31.02.004.004	MEJ. FACHADA Y ACCESO EDIF. CONS. P.A.	50.000

121.31.02.004.007	HABILITAC. PLAZA CIVICA L.T. I ETAPA	30.000
121.31.02.004.008	MEJ. FACHADA IGLESIA SAN JOSE OBRERO	25.000
	TOTAL	295.000

APLICACIONES

AUMENTA GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
121.21.01	PERSONAL DE PLANTA	16.000
121.21.02	PERSONAL A CONTRATA	60.100
121.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	3.000
121.21.04	O. GTOS EN PERSONAL - PROGR. SOCIALES	185.000
121.22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	24.000
121.22.05	SERVICIOS BASICOS	30.800
121.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	73.500
121.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.000
121.22.08	SERVICIOS GENERALES	261.500
121.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.000
121.24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATUR.	9.000
121.24.03.080.002	ASOCIACIONES - OTRAS	4.000
121.24.03.090.001	AL FCM - APORTE AÑO VIGENTE	47.000
121.24.03.092.001	AL FCM - ART.14, N°6 LEY 19.695	3.100
121.24.03.100	AL FCM - A OTRAS MUNICIPALIDADES	1.500
121.26.01	DEVOLUCIONES	2.000
121.26.02	COMPENSACION	4.500
121.26.04	ARANCEL X MULTAS DE TRANSITO	3.000
121.29.04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000
121.29.07	PROGRAMAS	18.000
	TOTAL	774.000

Sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales, la aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria presentada anteriormente, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Presupuestaria	Modificación
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI	
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI	
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI	
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI	
IRMA VERA GUZMAN	SI	

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria por un monto de M\$ 774.000.- (Setecientos setenta y cuatro millones de pesos), según documento presentado por el Sr. Director de Administración y Finanzas que se adjunta

MODIFICACION PRESUPUESTARIA AGOSTO DE 2012.

FUENTES

AUMENTA INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
111.03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	165.000
111.08.02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	135.000
111.08.03	PARTICIPACION DEL FCM	83.709
111.08.99	OTROS - OTROS	95.291
	TOTAL	479.000

DISMINUYE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
---------------	---------------------	--------------

121.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	80.000
121.22.12	OTROS GTOS. EN BS. Y SS. DE CONSUMO	40.000
121.29.02	EDIFICACIONES	20.000
121.29.03	VEHICULOS	15.000
121.29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.000
121.31.02.004.002	HABILITACION SALA DE EVENTOS	30.000
121.31.02.004.004	MEJ. FACHADA Y ACCESO EDIF. CONS. P.A.	50.000
121.31.02.004.007	HABILITAC. PLAZA CIVICA L.T. I ETAPA	30.000
121.31.02.004.008	MEJ. FACHADA IGLESIA SAN JOSE OBRERO	25.000
	TOTAL	295.000

APLICACIONES

AUMENTA GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
121.21.01	PERSONAL DE PLANTA	16.000
121.21.02	PERSONAL A CONTRATA	60.100
121.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	3.000
121.21.04	O. GTOS EN PERSONAL - PROGR. SOCIALES	185.000
121.22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	24.000
121.22.05	SERVICIOS BASICOS	30.800
121.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	73.500
121.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.000
121.22.08	SERVICIOS GENERALES	261.500
121.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.000
121.24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATUR.	9.000
121.24.03.080.002	ASOCIACIONES - OTRAS	4.000
121.24.03.090.001	AL FCM - APORTE AÑO VIGENTE	47.000
121.24.03.092.001	AL FCM - ART.14, N°6 LEY 19.695	3.100
121.24.03.100	AL FCM - A OTRAS MUNICIPALIDADES	1.500
121.26.01	DEVOLUCIONES	2.000
121.26.02	COMPENSACION	4.500
121.26.04	ARANCEL X MULTAS DE TRANSITO	3.000
121.29.04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000
121.29.07	PROGRAMAS	18.000
	TOTAL	774.000

18.- Acto seguido, se procede a dar lectura a la correspondencia recibida en el siguiente orden:

18.1.- Se procede a dar lectura al Ordinario N° 038 de fecha 01 de Agosto del 2012 de Secretaria Municipal, a través del cual remite Convenio de Transferencias de Recursos para Ejecución del Proyecto de "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo y el Convenio de Transferencias de Recursos para la Ejecución del Programa de "Fortalecimiento Municipal Subsistencia de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la Transferencia de recursos, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Convenios
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar el Convenio de Transferencias de Recursos para Ejecución del Proyecto de "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo y el Convenio de Transferencias de Recursos para la Ejecución del Programa de "Fortalecimiento Municipal Subsistencia de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.

18.2.- Se da lectura a la carta del Club Adulto Mayor Águilas Blancas de Pozo Almonte, a través del cual solicitan Subvención Municipal para el presente año 2012, en atención a que no fueron incluidas en la resolución N° 3494, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la Transferencia de recursos, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Subvención 2012
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI

ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar una Subvención Municipal para el presente 2012 para el Club Adulto Mayor Águilas Blancas de Pozo Almonte, por un monto de \$ 100.000.- (Cien mil pesos)., siempre y cuando exista Disponibilidad Presupuestaria.

18.3.- Se da lectura a la Carta N° 437 – 888 de fecha Julio del 2012 de la Asociación Chilena de Municipalidades, a través del cual envían revista "Aula Pública, correspondiente al mes de Julio del 2012, se hace presente que dicho documento fue entregado a los Sres. Concejales.

18.4.- Se da lectura a la Carta de la Junta de Vecinos N°10 Fuerza _Solidaria de Pozo Almonte, a través del cual solicitan ceder en calidad de Comodato el terreno que se encuentra ubicado entre pasaje La Curuña y Calle María Elena, para ser utilizado como mini cancha para los menores de la población, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, sugiere al Cuerpo de Concejales enviar el documento a la Dirección de Obras Municipales, con el propósito que se pronuncie al respecto de las condiciones en que se encuentra dicho sitio, esta moción es apoyada por parte de los Sres. Concejales presentes.

18.5.- Se da lectura al Ordinario N° 37 de fecha 30 de Julio del 2012 de la Secretaría Municipal, a través del cual remite Convenio de Colaboración Tripartito del Programa de Intervención "Servicio País Cultura", sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la Transferencia de recursos, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Convenio
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar el Convenio de Colaboración Tripartito del Programa de Intervención "Servicio País Cultura", entre el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes y Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Región de Tarapacá y el Municipio de Pozo Almonte, el cual se extenderá hasta el 30 de Abril del 2013, según documento entregado por la Secretaria Municipal.

18.6.- Se da lectura a la Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades a través de la cual dan a conocer el Ciclo de Capacitación para el 2º Semestre Profundizando la Descentralización, con cursos que abarcan los meses de Julio y Agosto del presente año, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, manifiesta que el Concejales que desee participar contactarse con la Secretaria Administrativa del Concejo Municipal, para efectuar los trámites correspondientes.

18.7.- Se da lectura a la carta N° 466 – 917 de la Asociación Chilena de Municipalidades, a través del cual envían Boletín de Jurisprudencia correspondiente al Trimestre de Junio del presente año, se hace presente que dicho documento fue entregado en la correspondencia de los Sres. Concejales.

18.8.- Se da lectura al Ordinario N° 43 de fecha 08 de Agosto del 2012 de Secretaria Municipal, a través del cual se adjunta Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Proyecto de Habitabilidad 2012 Comuna de Pozo Almonte, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo de la Transferencia de recursos, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Convenio
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar el Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Proyecto de Habitabilidad 2012 Comuna de Pozo Almonte, el que tendrá una duración de 12 meses.

- 18.9.- Se da lectura al Ordinario N° 110/12 de fecha 13 de Agosto del 2012 del Sr. Contralor Regional de Tarapacá, a través del cual remite Ejemplares del Informe Financiero y Presupuestario, correspondiente al 2° Trimestre del 2012, se hace presente que dicho documento es entregado a los Sres. Concejales.
- 19.- Hace uso de la palabra la Concejala Sra. IRMA VERA G., quien da a conocer que los camiones con carga peligrosa aún ingresan a Pozo Almonte, solicita ver la posibilidad de poder instalar letreros que indique que deben ingresar por el nuevo Bay Pass, sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, manifiesta que la instalación de ese tipos de letreros corresponden a Vialidad.
- 20.- Hace uso de la palabra el Sr. Secretario de Planificación quien da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria que se detalla a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN \$ - 14 DE AGOSTO 2012

FUENTES:

INGRESOS POR:

AUMENTA:

Subasig.	13.03.005: DEL TESORO PÚBLICO.	
001	Patentes Mineras Ley 19143	31.434.460
	TOTAL	31.434.460

APLICACIÓN:

EGRESOS POR:

AUMENTA:

Subasig.	33.03: A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.	
001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo.	31.434.460
	TOTAL	31.434.460

FUENTES
APLICACIÓN

31.434.460
31.434.460

Sobre el particular el Sr. Presidente del Concejo, somete a consideración de los Sres. Concejales, la aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria presentada anteriormente, obteniéndose la siguiente votación y posterior acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Presupuestaria	Modificación
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI	
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI	
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI	
EDUARDO MAMANI MAMANI	SI	
IRMA VERA GUZMAN	SI	

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria por un monto de \$ 31.434.460.- (Treinta y un millones cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos), las que serán utilizadas en el Programa de Pavimentos Participativos 21° Llamado Loclaidad de La Tirana, y según presentación del Sr. Secretario de Planificación don GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ, que se adjunta

MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN \$ - 14 DE AGOSTO 2012

FUENTES:

INGRESOS POR:

AUMENTA:

Subasig.	13.03.005: DEL TESORO PÚBLICO.	
001	Patentes Mineras Ley 19143	31.434.460
	TOTAL	31.434.460

APLICACIÓN:

EGRESOS POR:

AUMENTA:

Subsig.	33.03: A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.	
001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo.	31.434.460
	TOTAL	31.434.460

FUENTES

31.434.460

APLICACIÓN

31.434.460

21.- Se da por finalizada la Sesión siendo las 13:00 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA:


MAVEL JUYUMAYA CHAMBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE